



AJUNTAMENT DE EL PUIG (VALÈNCIA)

Plaza del Ayuntamiento, 1 CP 46540 El Puig. Tel. 961470003 Fax. 961472725 mail. secre@elpuig.org. CIF. P-4620600-I

D. JOSÉ MIGUEL TOLOSA PEIRÓ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento del Puig emite la siguiente
RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/85, de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con el art. 112 y ss. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he resuelto convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el próximo **jueves día 3 de junio de 2010**, a las **14´00 horas**, en el Salón contiguo al despacho de Alcaldía, de la Casa Consistorial, para tratar de los asuntos que se relacionan en el orden del día. Para la válida celebración de la sesión, se requerirá la asistencia de la mayoría absoluta de los miembros de la Junta, en caso de que este quórum no se consiguiera, se convoca automáticamente en segunda, una hora más tarde. El quórum deberá mantenerse a lo largo de la sesión.

Se le recuerda la obligatoriedad de su asistencia al acto, y en caso de no poder asistir por causa justificada, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación suficiente. A partir de esta fecha, tiene a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día, a fin de que pueda examinarlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DIA.

- 01.- Aprobación acta de fecha 20/05/10.
- 02.- Iniciación y aprobación expediente de contratación de la obras de:
 - a) Adecuación de los viales interiores del polideportivo municipal "La Pedrera" del Puig y zona verde anexa.
 - b) Ampliación del Centro de Salud del Puig.
- 03.- Ratificación decreto de alcaldía num. 787.
- 04.- Licencias de obras mayores.
- 05.- Reconocimiento de obligaciones de mas de 3.000 euros.
- 06.- Contratos menores.
- 07.- Pagos a justificar.
- 08.- Contrato para la realización de ensayos en cimentación y estructura en el edificio de la Casa Consistorial.
- 09.- Contrato para la redacción del proyecto y posterior dirección de obra de rehabilitación del edificio de los corros.
- 10 09.- Contrato para la redacción del proyecto constructivo necesario para la licitación de las obras y posterior dirección de obra de construcción de dos balsas de riego.
- 10.- Bases admisión guardería laboral.
- 11.- Ayudas de emergencia.
- 12.- Incorporación al SAD.

El Puig, 31 de mayo de 2010.

EL ALCALDE,

José M. Tolosa Peiró

LA SECRETARIA ACCTAL.,

Elena Campos Aloy

DECRETO Nº 797 Art. 42 ROF
El Puig, 31 de mayo de 2010
La Secretaria Acctal.,